

# El camino hacia BEPS

**El proyecto BEPS de la OCDE revoluciona la fiscalidad internacional tal y como la hemos conocido hasta ahora. Revisamos los principales hitos que han contribuido al debate actual.**

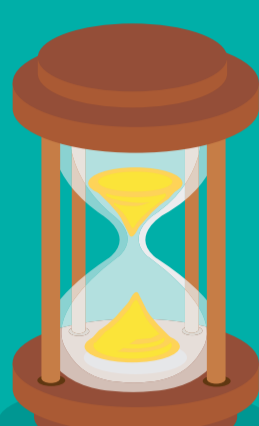


## 2012

El impacto de la recesión y el mayor foco en la transparencia lleva a los gobiernos y organismos reguladores a prestar más atención a las prácticas fiscales llevadas a cabo por las multinacionales.

## Febrero 2013

La OCDE desarrolla un plan de acción global para abordar la erosión de bases imponibles y el traslado -artificial- de beneficios ("*Base Erosion & Profit Shifting*" o BEPS, por sus siglas en inglés).



## Octubre 2014

La Comisión Europea anuncia una investigación centrada en las "*ayudas estatales*" de carácter fiscal, además de otras acciones centradas en el universo BEPS y todo lo relacionado con la transparencia (además de poner en cuestión determinados regímenes fiscales -por ejemplo, el irlandés-).

## Noviembre 2014

Los medios denuncian que Luxemburgo, vía "*tax rulings*" (acuerdos con la autoridad fiscal) está bendiciendo prácticas de elusión fiscal.



**25%**



## Diciembre 2014

Reino Unido anuncia la introducción de un nuevo impuesto del 25% sobre los beneficios derivados de actividades efectivamente llevadas a cabo en el país ("*Diverted Tax Profits*"). Pretende evitar esquemas de fiscalidad internacional utilizados para trasladar -artificialmente, según UK- beneficios a otros países.



## Junio 2015

La OCDE publica el paquete de acciones que materializan la iniciativa BEPS y, en concreto, da una vuelta de tuerca a todo lo que tiene que ver con transparencia y documentación de precios de transferencia vía ACCIÓN 13 (introduciendo el CBCR -"*country by country reporting*" o información país por país-). Rápidamente España adopta la Acción 13 y la incorpora a nuestro Impuesto sobre Sociedades.

## Octubre 2015

La OCDE publica su informe BEPS definitivo que contempla 15 acciones para poner fin a la elusión fiscal internacional. En los países de la OCDE y el G20 se estiman pérdidas de ingresos de entre 100.000 y 240.000 millones de dólares anuales.



## Próximos pasos

El Gobierno británico incluye en su Presupuesto de 2016 una hoja de ruta sobre el Impuesto sobre Sociedades y nuevas medidas impositivas que favorecen el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y castigan con dureza cualquier supuesto de elusión fiscal.

En los próximos meses se espera que se presenten nuevas medidas, como la propuesta de la UE de publicar informes país por país.



### Fuentes

- [http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/taxation/addressing-base-erosion-and-profit-shifting\\_9789264192744-en#page9](http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/taxation/addressing-base-erosion-and-profit-shifting_9789264192744-en#page9)
- <http://www.ft.com/cms/s/0/ba95cfff0-4fcd-11e4-a0a4-00144feab7de.html#axzz3xhm7JhBg>
- <http://www.bbc.co.uk/news/business-30310832>
- <http://www.oecd.org/tax/aggressive/beps-2015-final-reports.htm>
- <http://www.oecd.org/ctp/oecd-presents-outputs-of-oecd-g20-beps-project-for-discussion-at-g20-finance-ministers-meeting.htm>